

La Encuesta de Población Activa proporciona de forma anual información adicional armonizada en el ámbito europeo de diversos temas. En 2020 investiga accidentes laborales y problemas de salud relacionados con el trabajo.

En 2020, el 1,99% de las personas ocupadas o que habían trabajado en el último año, declaró haber tenido un accidente con lesiones durante la jornada laboral o en trayectos hacia o desde el lugar de trabajo en Extremadura.

En el año anterior a la entrevista, 111.300 personas ocupadas o con experiencia laboral previa, sufrió alguna enfermedad, el 30,84% manifestó que dicha enfermedad fue provocada o empeorada por el trabajo.

Accidentes laborales

En Extremadura, accidentes con lesiones tuvieron el 1,99% de las personas que trabajaron en el último año frente al 2,39% en España.

Por sexo, sufrieron accidentes laborales con lesiones 2,49% de los hombres y 1,36% de las mujeres.

El 57,81% de los accidentes laborales entre los ocupados o no ocupados que dejaron de trabajar a lo sumo un año antes del domingo de la semana de referencia se produjo en el sector servicios y en este sector trabajó el 71,68% de los ocupados.

Según la situación profesional, el 2,55% de asalariados del sector privado tuvo algún accidente con lesiones. La proporción de accidentes en los asalariados del sector privado (70,63%) fue superior a su peso sobre el total de ocupados (53,62%).

Enfermedad

En Extremadura, el 15,93% de las personas de 16 a 74 años, ocupadas o que trabajaron anteriormente, tuvo alguna enfermedad en los 12 meses anteriores a la semana de referencia.

Del total de hombres ocupados o que trabajaron anteriormente, el 14,56% sufrió alguna enfermedad y el 17,42% de las mujeres.

Enfermedad provocada o empeorada por el trabajo

Entre los que sufrieron alguna enfermedad en Extremadura, el 30,84% manifestó que dicha enfermedad fue provocada o empeorada por el trabajo, frente al 34,58% en el conjunto de España.

Por sexo, la enfermedad fue provocada o empeorada en el 35,24% de los hombres y en el 26,84% de las mujeres.

Del total de personas que declararon alguna enfermedad en el último año provocada o empeorada por el trabajo, el 13,14% declararon sufrir dos o más; 12,15% entre los hombres y 14,32% entre las mujeres.

Trabajó en el sector servicios el 57,88% de los que tuvieron alguna enfermedad provocada o empeorada por el trabajo, entre los hombres el 44,55% y el 73,82% entre las mujeres.

Tipos de enfermedades

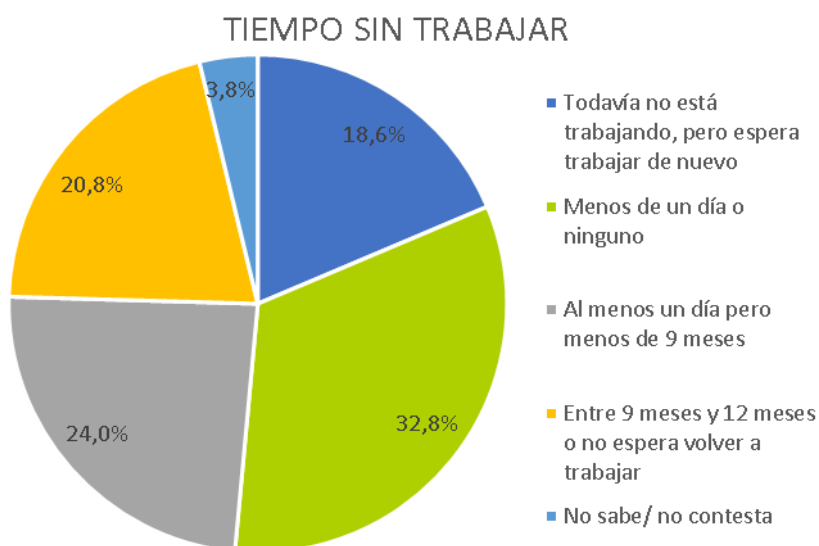
Los principales tipos de enfermedades laborales fueron los problemas óseos, articulares o musculares, y entre éstos los que afectaron principalmente a las caderas, las rodillas, las piernas o los pies (26,06%), a la espalda (19,97%) y al cuello, los hombros o las manos (15,37%). El estrés, depresión o ansiedad representó el 10,68% de las enfermedades.

Extremadura fue la comunidad autónoma con mayor porcentaje en que la enfermedad limitó considerablemente las actividades cotidianas, 46,16%, frente al 39,16% en el conjunto de España.

En absoluto limitó las actividades cotidianas en el 19,48% de los hombres y el 15,40% de las mujeres.

Tiempo sin trabajar

El 32,84% de las personas de 16 a 74 años ocupadas o con experiencia laboral y enfermedad laboral, estuvieron sin trabajar menos de un día o ninguno. El 18,63% declaró que todavía no estaba trabajando, pero esperaba trabajar de nuevo. Y estuvo sin trabajar entre 9 y 12 meses o no esperaba volver a trabajar el 20,77% de las personas ausentes a causa de enfermedad laboral.

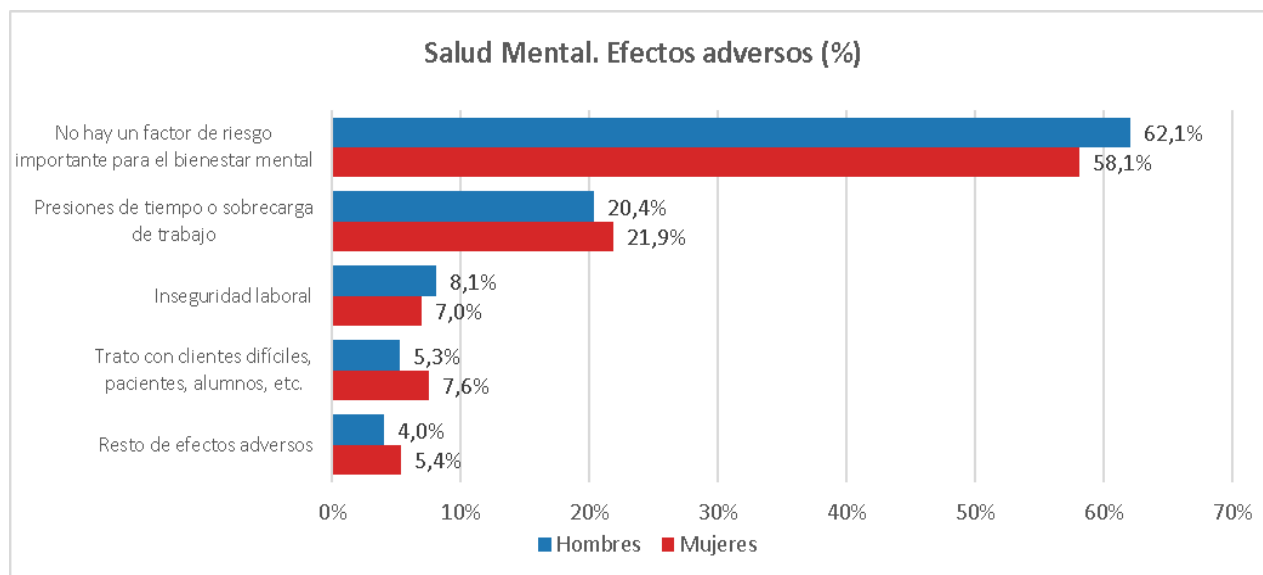


Salud física

El 25,36% de los ocupados en Extremadura declaró no estar expuesto a factores adversos para su salud física. Según el factor con mayor efecto negativo, los principales señalados fueron “Adopción de posturas dolorosas o agotadoras” (19,60%), “Manejo de cargas pesadas” (12,82%) y “Movimientos repetitivos de manos y brazos” (9,00%). El 8,19% declararon “Las actividades que implican un gran esfuerzo visual” como el factor con mayor efecto negativo, el 9,90% en las mujeres y 6,94% en los hombres.

Salud mental

El 60,43% de los ocupados manifestó no haber estado expuesto a factores adversos para su bienestar mental, el 62,13% de los hombres y el 58,10% de las mujeres.



El factor señalado como más negativo para el bienestar mental fue “*Presiones de tiempo o sobrecarga de trabajo*” (21,04%). La “*Inseguridad laboral*” fue señalado por el 7,65% de los ocupados, con mayor porcentaje en hombres (8,12%) que en mujeres (7,01%). El “*Trato con clientes difíciles, pacientes, alumnos, etc.*” fue el tercer factor en importancia (6,25%) y fue más alto en mujeres (7,57%) que en hombres (5,29%).

El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre accidentes laborales y problemas de salud relacionados con el trabajo, a partir de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

La publicación completa se encuentra disponible en la página del Instituto de Estadística de Extremadura: estadistica.juntaex.es